INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 31 de Marzo del 2008

Señores
Accionistas
INMOBILIARIA CIVIL INCISA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía **INMOBILIARIA CIVIL INCISA S.A.**, por el ejercicio económico del 2.007, al tenor de la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías actualmente vigente.

1.- OBJETIVOS.-
INMOBILIARIA CIVIL INCISA S.A. ha tenido oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa. Esperamos que para el próximo ejercicio económico, se mejoren las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito mercantil del país.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-
Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-
Durante el ejercicio económico de 2.007, la compañía INMOBILIARIA CIVIL INCISA S.A., no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal, encontrándose en un proceso de formación, esperando su arranque, crecimiento y rentabilidad para el próximo ejercicio económico.

4.- SITUACION FINANCIERA.-
La situación económica de la compañía INMOBILIARIA CIVIL INCISA S.A. se reflejará en sus estados financieros.

5.- DESTINO DE UTILIDADES.-
NO existió utilidades en el ejercicio económico del año 2.007 si no una perdida de 4.116,39

6.- RECOMENDACIONES.-
En el próximo ejercicio económico la compañía INMOBILIARIA CIVIL INCISA S.A. necesitará:
6.1. Establecer políticas claras de control y administración de sus procesos.
6.2. Sistema de computación: adaptarlo y perfeccionarlo o comprar un sistema probado.

Atentamente,

SRA. ISABEL M. BOLOÑA BUSTAMANTE
GERENTE